

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2017-232
Salta, 9 de marzo de 2017
EXPEDIENTE N° 10.458/2016

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de Un (1) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Simple** para la asignatura **Física General** de las Carreras de Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales (Plan de Estudios 2011) y de la Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) y que se dictan en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que se han registrado las siguientes inscripciones: Darío Sebastián Tapia, Angel Jonatan Quiroga Sánchez, Raúl Antonio Benegas y Jorge René Correa.

Que se ha dado cumplimiento a las diferentes etapas previstas en el reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. N° 661-88 y modificatorias.

Que el artículo 34° del citado Reglamento prevé: "el Decano previa consulta a los miembros del Jurado, fijará por resolución":

- a) Fecha y hora del sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de exposición.
- b) Fecha y hora de la prueba de oposición (entrevista y clase oral pública).

Que se hizo la consulta previa y pertinente a los señores miembros del Jurado para consensuar la fecha que figura más abajo:

Titulares:

Esp. Mónica Esperanza Moya
Dr. César Francisco Medina
Prof. Daniel Eduardo Villagrán

Suplentes:

Prof. Carlos César Martínez
Dra. Marta Cecilia Pocovi
Mgter. María Eugenia Doña
Lic. María Graciela Gómez
Lic. Ricardo G. Martínez
Lic. Mario Sergio Cleva

Que los miembros titulares aceptaron constituirse en la fecha establecida más abajo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día **miércoles 26 de abril de 2017 a Hs. 09:30** para el **SORTEO DE TEMA** de la prueba de oposición y orden de expositor del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de **Un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **FÍSICA GENERAL** de las Carreras Tecnicatura Universitaria en Recursos Naturales (Plan de Estudios 2011) y de la Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) que se dictan en la Sede Regional Orán y para el cual registraron su inscripción las siguientes postulantes: Darío Sebastián Tapia, Angel Jonatan Quiroga Sánchez, Raúl Antonio Benegas y Jorge René Correa.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2017-232
Salta, 9 de marzo de 2017
EXPEDIENTE N° 10.458/2016

ARTICULO 2°.- Fijar el día **viernes 28 de abril de 2017 a Hs. 09:30** para la **constitución del Jurado**, que entenderá en la sustanciación del presente Concurso Público.

ARTÍCULO 3°.- En el día y hora expresados en el artículo precedente el Jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a los aspirantes inscriptos y acto seguido presenciará las clases orales públicas en la **Facultad de Ciencias Naturales – Salta, Capital**, el cual estará conformado de la siguiente manera, por los motivos expresados en el exordio:

Titulares:

Esp. Mónica Esperanza MOYA
Dr. César Francisco MEDINA
Prof. Daniel Eduardo VILLAGRÁN

Suplentes:

Prof. Carlos César MARTÍNEZ
Dra. Marta Cecilia POCOVI
Mgter. María Eugenia DOÑA
Lic. María Graciela GÓMEZ
Lic. Ricardo G. MARTÍNEZ
Lic. Mario Sergio CLEVA

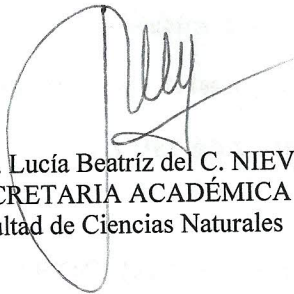
VEEDORES:


Estamento de Profesores: Esp. Miriam Adriana Barbera
Estamento de Aux. Docencia: Lic. Gabriela VARGAS
Estamento de Estudiantes: Sr. Miguel REBEZON

ARTÍCULO 4°- INDICAR que el presente cargo se encuentra comprometido a través del Convenio ME N° 1031/12 SPU-UNSa, Acta Complementaria N° 1257/14 “Tecnicaura Universitaria en Recursos Forestales e Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente.”

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los postulantes, a cada uno de los miembros del Jurado, Secretaría de la Sede Regional Orán, Escuela de Recursos Naturales, cátedra, dése difusión por cartelera de la Facultad, publíquese en la página de internet de esta Facultad y siga al Dpto. Docencia para su toma de razón y demás efectos.

aim


Mgter. Lucía Beatriz del C. NIEVA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales